

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN ORDINARIA

Día: LUNES 22 DE ENERO DE 2018

ACTA N° 03-2018

En la ciudad de Trujillo, siendo las diez horas con cinco minutos del día lunes veintidós de enero del año dos mil dieciocho, en el Aula D-102; bajo la presidencia del señor Decano Dr. Luis Acuña Infantes, se reunieron los integrantes del Consejo de la Facultad de Educación y Humanidades.

ASISTENTES:

- Dr. Luis Acuña Infantes,
- Dr. Jaime Manuel Alba Vidal
- Dr. Luis Bonilla Mercado
- Dra. Maricela Sánchez Abanto

INASISTENTES:

- Dra. Bertha Malabrigo Reyes (por motivo de vacaciones)
- Dr. José Medina Sánchez

AGENDA:

1. Presentación de la nueva Directora de Escuela y Secretaria Académica de la Facultad.
2. Carpetas de Bachilleres
3. Propuesta del Dpto. de Humanidades de contratación a docente por invitación.
4. Reestructuración del Comité de Dirección de la Escuela de Educación.
5. Reestructuración del comité de calidad de la carrera de Educación Inicial.

INFORMES:

- La directora de la Escuela de Educación Ms. Marianela Che León Alfaro, informa que viene trabajando desde el 15 de enero con los miembros del Comité Interno de Autoevaluación de la Calidad (CIAC) y con algunos responsables de los procesos de la carrera profesional de Educación Inicial.
- El Sr. Decano, informa que se ha emitido la RESOLUCIÓN N° 009-2018-FAEDHU-UPAO, con el desistimiento de la promoción y convocatoria de las carreras de Educación Secundaria que no se han puesto en marcha hasta la fecha, con cargo a dar cuenta al Consejo de la Facultad de Educación y Humanidades. Asimismo informó que los programas PROCOPE y PROCOPEIST y PROCAED no están activos, por lo que se debe desistir de continuar. Pasó a orden del día.

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN ORDINARIA

Día: LUNES 22 DE ENERO DE 2018

ACTA N° 03-2018

DESPACHO:

Oficio N° 013-2018-DEE-UPAO de la Escuela Profesional de Educación, a través del cual se propone la designación y contratación de docentes responsables de los Procesos del Sistema de Gestión de la Calidad del Programa de Estudios de Educación Inicial, para el semestre 2018-00. Pase a orden del día.

PEDIDOS:

NO HUBO

ORDEN DEL DÍA:

1. **Presentación de la nueva Directora de Escuela y Secretaria Académica de la Facultad.**



El señor Decano, presentó oficialmente a la nueva directora de la Escuela Profesional de Educación Ms. Marianela Che León Alfaro y a la nueva Secretaria Académica de la Facultad Dra. Karina Lizet Salinas Carranza, quienes ya tienen Resolución Rectoral de contrato para el presente año. Tanto la directora de Escuela como la Secretaría Académica de la facultad hicieron su presentación de estilo.

2. **Sobre las carpetas de Bachilleres.**



La secretaria académica, informa que se ha recibido en total cuatro (04) carpetas, con toda la documentación requerida para la obtención del grado académico de Bachiller de estudiantes egresadas del Pregrado, de las cuales (02) carpetas corresponden a la Carrera Profesional de Educación Inicial y (02) carpetas corresponden a Carrera Profesional de Educación Primaria; y también una (01) carpeta con toda la documentación requerida para la obtención del grado de Bachiller de una estudiante egresada del Programa de Complementación Académica en Educación – PROCAED.

Después de analizados los documentos por los integrantes del Consejo, se acordó por unanimidad:

1. **APROBAR el GRADO ACADÉMICO de BACHILLER**, de las ex alumnas de la Carrera Profesional de Educación Inicial, de la **Escuela Profesional de Educación:**

1. VASQUEZ VASQUEZ JULY DEL ROSARIO
2. PIZAN SAMANA JANETT HOSELIN

2. **APROBAR el GRADO ACADÉMICO de BACHILLER**, de los ex alumnos de la Carrera Profesional de Educación Primaria, de la **Escuela Profesional de Educación:**

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN ORDINARIA

Día: LUNES 22 DE ENERO DE 2018

ACTA N° 03-2018

1. CANAVAL ZUÑIGA DE HERNÁNDEZ CYNTHIA MILAGROS
2. PONCE DE LEÓN CABRERA GIANFRANCO JESÚS

3. APROBAR el GRADO ACADÉMICO de BACHILLER, de la ex alumna del Programa de Complementación Académica en Educación – PROCAED:

1. GOICOCHEA CASTILLO, GLORIA

3. Sobre la Propuesta del Dpto. de Humanidades de contratación docente por invitación.

El Jefe de Departamento de Humanidades solicita la contratación docente por invitación del Ms. Cesar Díaz Herrera, ya que existe necesidad de cubrir las horas de la asignatura de Metodología del Aprendizaje Universitario para el semestre 2018-10, Campus Trujillo por haberse alejado los docentes. Ms. Selene Cóndor Novoa y Ms. Jorge Yica Rivera.

Luego de las consultas de los miembros del Consejo de Facultad, se **acordó por UNANIMIDAD APROBAR**, la invitación del Ms. Cesar Díaz Herrera, para la asignatura de Metodología del Aprendizaje Universitario, con un máximo de 19 horas semanal/mensual para el 2018-10 Campus Trujillo y que el decano continúe el trámite correspondiente .

4. Sobre la Reestructuración del Comité de Dirección de la Escuela de Educación.

La Directora de Escuela solicita la reestructuración del Comité de Dirección, debido al cambio de la Directora de Escuela y el Secretario Académico de la Facultad. El pedido se sustenta en el Estatuto institucional en el Capítulo XIII, Sub capítulo II, Artículo 69° dice: "Cada Escuela Profesional tiene a su cargo un Comité de Dirección, integrado por tres docentes de la Facultad. Uno de los integrantes, como mínimo, debe tener la categoría de Docente Principal".

Por lo que se propone que el Comité de Dirección sea integrado por los siguientes docentes:

- Dr. José Medina Sánchez
- Ms. Marianela Che León Alfaro
- Dra. Karina Lizet Salinas Carranza

Se **acordó por unanimidad APROBAR**, la reestructuración del Comité de Dirección integrado por los siguientes docentes:

- Dr. José Medina Sánchez
- Ms. Marianela Che León Alfaro

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN ORDINARIA

Día: LUNES 22 DE ENERO DE 2018

ACTA N° 03-2018

- Dra. Karina Lizet Salinas Carranza

5. Sobre la Reestructuración del Comité Interno de Autoevaluación de la Calidad (CIAC) de la Carrera Profesional de Educación Inicial.

La Ms. Marianela Che León Alfaro, Directora de la Escuela Profesional de Educación, presentó la propuesta de reestructuración del Comité Interno de Autoevaluación de la Calidad (CIAC) para el semestre académico 2018-00, integrada por:

Presidenta: Ms. Marianela Che León Alfaro, Directora de la Escuela Profesional de Educación.

Docentes:

- **Ordinario:** Dr. Jaime Alba Vidal.
- **Contratados:** Dra. Chiara Victoria Ecurra Garcia y Ms. Cecilia Horna Alvarez

Estudiantes: Srtas. Jelya Pensylvania Hurtado Valiente y Milusca Graciela Vázquez Marquina

Administrativo: Sra. Rocio Sánchez Zavaleta.

Egresada: Ms. Rocío Mestanza Rivasplata

Grupo de interés: Ms. Laura Castañeda Becerra.

Después de analizada la propuesta, se acordó por unanimidad, APROBAR la reestructuración del **Comité Interno de Autoevaluación de la Calidad (CIAC)** de la Carrera Profesional de Educación Inicial, la misma que está conformada por:

Presidenta: Ms. Marianela Che León Alfaro, Directora de la Escuela Profesional de Educación.

Docentes:

- **Ordinario:** Dr. Jaime Alba Vidal.
- **Contratados:** Dra. Chiara Victoria Ecurra Garcia y Ms. Cecilia Horna Alvarez

Estudiantes: Srtas. Jelya Pensylvania Hurtado Valiente y Milusca Graciela Vázquez Marquina

Administrativo: Sra. Rocio Sánchez Zavaleta.

Egresada: Ms. Rocío Mestanza Rivasplata

Grupo de interés: Ms. Laura Castañeda Becerra.

6. Sobre el Oficio N° 013-2018-DEE-UPAO para la Designación y contratación de los docentes responsables de los Procesos del Sistema de Gestión de la Calidad del Programa de Estudios de Educación Inicial, para el semestre 2018-00.

La Ms. Marianela Che León Alfaro, Directora de la Escuela Profesional de Educación, presentó la propuesta de designación y contratación de docentes responsables de los

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN ORDINARIA

Día: LUNES 22 DE ENERO DE 2018

ACTA N° 03-2018

Procesos del Sistema de Gestión de la Calidad del Programa de Estudios de Educación Inicial, para el semestre 2018-00, de la siguiente manera:

- Gestión Enseñanza-Aprendizaje: Ms. Carmen María Chávez Gutiérrez.
- Responsabilidad Social Universitaria: Ms. Roberto Herrera Burga.
- Investigación, Desarrollo e Innovación: Ms. Sonia Llaquelin Quezada García.

Después de analizada la propuesta, se acordó por unanimidad, designación y propuesta de contratación de docentes responsables de los Procesos del Sistema de Gestión de la Calidad del Programa de Estudios de Educación Inicial, para el semestre 2018-00, la misma que está conformada por:

- Gestión Enseñanza-Aprendizaje: Ms. Carmen María Chávez Gutiérrez.
- Responsabilidad Social Universitaria: Ms. Roberto Herrera Burga.
- Investigación, Desarrollo e Innovación: Ms. Sonia Llaquelin Quezada García.

7. Desistimiento de las carreras de Educación Secundaria y de los Programas: PROCOPE, PROCOPEIST y PROCAED.

El Sr. Decano, informa que se ha emitido la RESOLUCIÓN N° 009-2018-FAEDHU-UPAO, sobre el desistimiento de la promoción y convocatoria de las carreras de Educación Secundaria con mención en ciencias histórico sociales y filosofía, Educación secundaria con mención en comunicación, literatura e inglés, Educación secundaria con mención en física y electrónica y Educación secundaria con mención en matemática e informática. Asimismo el Sr. Decano informa que desde el segundo semestre del año 2012, el Programa de Complementación Pedagógica (PROCOPE), dirigido a profesionales universitarios con títulos distintos al de Educación, ha dejado de funcionar, y desde el año 2015 ha sucedido lo mismo con el Programa de Complementación Pedagógica para Egresados de Institutos Superiores Tecnológicos (PROCOPEIST) y de igual forma ha pasado con el Programa de Complementación Académica en Educación (PROCAED) desde el segundo semestre del año 2016, en todos los casos a falta de matriculados para seguir esos programas y sin posibilidades de ser reflatados en el futuro cercano, por eso existe la necesidad de desistir de los programas en mención.

Luego de las consultas de los miembros del Consejo de Facultad, **APROBARON POR UNANIMIDAD:**

- a. **Ratificar** la RESOLUCIÓN N° 009-2018-FAEDHU-UPAO, sobre el desistimiento de la promoción y convocatoria de los siguientes programas de estudio: Educación secundaria con mención en ciencias histórico sociales y filosofía, Educación secundaria con mención en comunicación, literatura e

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

Decanato

SESIÓN ORDINARIA

Día: LUNES 22 DE ENERO DE 2018

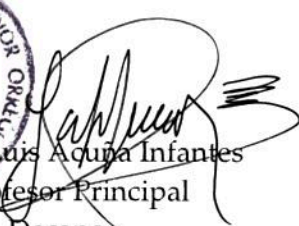
ACTA N° 03-2018

inglés, Educación secundaria con mención en física y electrónica y Educación secundaria con mención en matemática e informática.

- b. **Proponer** al Consejo Directivo el desistimiento de la promoción y convocatoria de los siguientes programas de estudio: Programa de Complementación Pedagógica (PROCOPE), Programa de Complementación Pedagógica para Egresados de Institutos Superiores Tecnológicos (PROCOPEIST) y Programa de Complementación Académica en Educación (PROCAED).

Siendo las **once y quince** minutos del día antes señalado y habiéndose cumplido con la agenda se dio por finalizada la sesión, firmando la presente en señal de conformidad.




Dr. Luis Aquino Infantes
Profesor Principal
Decano




Dra. Karina Salinas Carranza
Secretaria Académica